

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES</b> <b>FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES</b>	Código: FOR-GPS-001
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021033032 02/11/2021
		Página: 1 de 54

**OBJETIVO:** Brindar información actualizada de las fases de ciclo de las políticas, con criterios unificados que permitan conocer los principales avances en las fases de la política y generar recomendaciones.

<b>I. ELEMENTOS GENERALES</b>	
Nombre de la política	Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010 – 2025 Se definió la sigla PPSEV
Decreto o CONPES de adopción	Decreto 345 de 18 de agosto de 2010 Véase: <a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=40243">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=40243</a>
Período de duración de la política	15 años, 2010 - 2025
Fase actual de la política	Fase Implementación

<b>II. ETAPA DE FORMULACIÓN</b>	
<b>CRITERIOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Metodología con la que se formuló la política	Un antecedente fundamental para la formulación de la Política Pública fue el Acuerdo 254 de 2006 que estableció los Lineamientos de la Política Pública para el envejecimiento y las personas mayores en el Distrito Capital, que contiene los principios que orientaron la formulación de la política: la participación activa, la inclusión social, el reconocimiento, la equidad, las relaciones intergeneracionales, la autorrealización y la dignidad de las personas mayores; los ejes estratégicos: supervivencia material, desarrollo integral, protección, existencia social, cultural y autodeterminada.
Estrategia de participación empleada para la formulación	El proceso participativo de formulación de la política pública se desarrolló en el marco del enfoque de derechos y a través de la estrategia de Gestión Social Integral, potenciando la participación y el reconocimiento de múltiples grupos de interés con su diversidad de condiciones, situaciones, realidades y aspiraciones, que posibilitó durante su proceso de formulación, la participación de 32.504 personas, entre ellas: personas mayores de todas las



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 2 de 54

II. ETAPA DE FORMULACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
	<p>situaciones socioeconómicas, niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas, organizaciones, redes sociales, grupos de interés, entidades estatales y sector privado, facilitando espacios para argumentar sus posturas frente al envejecimiento y la vejez, reconociéndoles como sujetos interlocutores y a través del diálogo de saberes se establecieron consensos, recuperando las singularidades del proceso del envejecimiento y la vivencia de la vejez.</p> <p>En el año 2008, la Secretaría Distrital de Salud, adelantó un proceso de Lectura de Necesidades de las Personas Mayores, consolidado por Subredes. En el año 2009 la SDIS con la Universidad del Rosario realizaron conversatorios con líderes y lideresas de las localidades de, Los Mártires, Santa Fe, Bosa, Rafael Uribe Uribe, Usme, Sumapaz, Fontibón, Kennedy y Tunjuelito obteniendo un análisis de la situación de los derechos de las personas mayores por localidad. En septiembre de este año se realizó el Foro Distrital de Envejecimiento y Políticas Públicas, contando con 280 participantes, a saber: academia, sociedad civil, alcaldías locales, servidores y servidoras públicos y, en los meses de noviembre y diciembre de 2009 se realizaron dos talleres con participación de 74 servidores y servidoras públicos.</p> <p>En el año 2010, se define el horizonte de sentido de la Política Pública para el Envejecimiento y la Vejez y la ruta metodológica, que guio el proceso de participación y concertación ciudadana para la formulación de la PPSEV y que además fue implementada a través de tres niveles, apropiación (Talleres), profundización (Foros Locales – Grupos de Interés) y concertación (Foro Distrital):</p> <p><b>Primer nivel- Apropiación:</b> Talleres:</p> <p>El objetivo de este nivel fue socializar, apropiar, debatir la estructura y los contenidos de la PPSEV, bajo dos énfasis: la socialización y la apropiación. Se realizaron a nivel local 57 jornadas de socialización en espacios como Consejos Locales de Gobierno, UAT, Comité Rector de Política Pública; a nivel distrital y nacional se realizaron 30 jornadas de socialización, con una asistencia de alrededor de 1.500 personas en seminarios, talleres y foros.</p> <p>Para la apropiación se diseñó el instrumento: Taller de Apropiación-Primer nivel, con el objetivo de promover la comprensión del sentido y valor social de la PPSEV. Estos talleres de apropiación del primer nivel se realizaron</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 3 de 54

## II. ETAPA DE FORMULACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
	<p>en las 20 localidades de la ciudad y en los Centros de Protección Social vinculados a la SDIS, con un total de 29.989 participantes en 773 talleres.</p> <p>En este primer nivel de apropiación se indagó por las implicaciones que se tendrían en cada una de las cuatro dimensiones y los diez ejes que estructuran la PPSEV.</p> <p><b>Segundo Nivel Profundización:</b> Foros Locales-Grupos de Interés:</p> <p><b>Foros Locales.</b> Se adelantaron con el objetivo de concertar la mirada local de la PPSEV con los diferentes grupos de interés participantes, configurando las líneas estratégicas.</p> <p>Se logró en esta fase la articulación de diferentes sectores y poblaciones, en las 20 localidades de la ciudad; se realizaron en total 17 foros locales, con la asistencia de 1.735 participantes, con representatividad de grupos de personas mayores subsidiadas, representantes de clubes y organizaciones de personas mayores, servidores y servidoras públicos de las diferentes entidades del Distrito.</p> <p>En los escenarios de interés específico el objetivo fue enriquecer la formulación de la PPSEV desde el reconocimiento de expertos y/o grupos de interés de incidencia significativa en el proceso de envejecimiento y vejez. Para este nivel se definieron siete (7) escenarios de interés específico, contando con 244 participantes. Dentro de estos escenarios se realizaron tres grupos focales: dos se llevaron a cabo con 21 mujeres vinculadas a actividades sexuales pagadas en la localidad de Mártires, un grupo focal con 12 personas en situación de habitabilidad en calle en el Hogar de Paso de la SDIS, además se realizó un conversatorio dentro del marco del Foro Distrital, con 28 participantes entre los que se encontraron personas en situación de desplazamiento y representantes de ONG's interesadas en el tema. El Foro Distrital "Construyendo la Ciudad de Derechos para todas las edades" tuvo como objetivo concertar distritalmente la estructura y los contenidos de la PSEV, a partir de la socialización de resultados del proceso participativo de construcción de la PPSEV, que contó con la participación de 537 personas entre ellas, representantes de las personas mayores de todos los estratos socioeconómicos, de organizaciones, mujeres, niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas, LGBTQ, nuevas masculinidades, habitantes de zona rural y delegados de los sectores de la administración distrital.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 4 de 54

II. ETAPA DE FORMULACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
	<b>Tercer Nivel: Concertación:</b> Foro Distrital: “Construyendo la Ciudad de Derechos para todas las edades”, el objetivo fue concertar distritalmente la estructura y los contenidos de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital, a partir de la socialización de los resultados del proceso participativo de construcción de la PPSEV y los productos obtenidos en los talleres, foros locales, grupos focales y entrevistas. Se contó con la participación de 537 personas.
Marco analítico	Teniendo en cuenta que la población del Distrito Capital y del país envejece a un ritmo acelerado, la Política Pública de Envejecimiento y Vejez propende por el envejecimiento a partir del reconocimiento del valor de la dignidad humana, el restablecimiento y garantía de los derechos individuales y colectivos de las personas mayores mediante la articulación intersectorial que permita identificar las condiciones y transformar las situaciones donde existen inequidades, promoviendo el envejecimiento activo, la autonomía y la participación mediante escenarios legitimados que realizan seguimiento a la implementación de la PPSEV. Para ello, se toma en cuenta el contexto situacional del envejecimiento y la vejez en el mundo, el país y el Distrito Capital como una manera de aproximarse a una lectura de la realidad, la PPSEV cuenta con la actualización y complementación de la Línea de Base 2014.
Marco ético político	Es el valor central de la dignidad humana, para ello se tienen en cuenta cada una de las dimensiones de la política se implementan acciones para su protección. Principios: Igualdad, diversidad, equidad. Enfoques: Abren la posibilidad de percibir y resaltar determinados aspectos particulares de las personas mayores y del proceso de envejecimiento de todos y todas y tener una concepción integral del envejecimiento y la vejez. Para el caso de la PPSEV se toma como marco el enfoque de derechos humanos y perspectiva diferencial y se abordan unas categorías de análisis desde dos ámbitos: de condición y de situación. Actualmente lo diferencial no se concibe como una perspectiva, sino como un enfoque.
Marco conceptual	Política pública social Envejecimiento y vejez Envejecimiento demográfico Envejecimiento activo Pensión Social Universal



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 5 de 54

II. ETAPA DE FORMULACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
Marco jurídico y normativo	<p><b>Marco internacional:</b> Declaración Universal de los Derechos Humanos (DDHH), 1948; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966; Convención Sobre la Eliminación de Todas Formas de Discriminación Contra la Mujer, 1979; Convención Americana de Derechos Humanos – OEA, 1979; Plan internacional de Envejecimiento de Viena, 1980.</p> <p>Protocolo Adicional a la Convención Americana de Derechos Humanos en materia de Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) ratificado por Ley 319/96; Resolución 46/91.</p> <p>Principios a favor de las personas mayores; Plan de Acción Internacional de Envejecimiento de Madrid, 2002; Declaración de Brasilia en 2007; Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, 2015.</p> <p><b>Marco nacional:</b> Constitución Política de Colombia, Art. 46; Ley 100/93 - Libro IV; Art. 261, 262; Decreto 731/95. Se crea la Comisión Tripartita de Concertación para el desarrollo de programas para la tercera edad; Conpes 2793/95. Lineamientos de la política relativa a la atención al envejecimiento y la vejez; Política nacional de envejecimiento y vejez (2007 – 2019); Ley 1171/07 - Beneficios a las personas mayores; Ley 1251/08 - Protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores; Ley 1276/09 - Estampilla para Centros Vida que modifica la Ley 687 de 2001 y Ley 1315/09 - Normatividad de hogares geriátricos; Ley 1850/17- Medidas de protección al adulto mayor en Colombia; Ley 2040/20 – Impulsa el empleo de las personas adultas mayores que no gozan de pensión; Ley 2055/20 – Aprobación de La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores</p> <p><b>Marco distrital:</b> Acuerdo 254/06 - Se establecen los Lineamientos de la Política Pública para el envejecimiento y las personas mayores en el Distrito Capital; Acuerdo 284/07 - Por el cual se dictan normas para crear los consejos locales de sabios y el Consejo Distrital de Sabios; Decreto 345 de 2010 - Por el cual se adopta la Política Pública Social para el envejecimiento y vejez.</p>
Objetivo general	Garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores sin distingo alguno, que permita el desarrollo humano, social, económico, político, cultural y recreativo, promoviendo el envejecimiento activo para que las personas mayores de hoy y del futuro en el Distrito Capital



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 6 de 54

II. ETAPA DE FORMULACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
	vivan una vejez con dignidad, a partir de la responsabilidad que le compete al Estado en su conjunto y de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Respetar y potenciar la autonomía y libertad individual en la construcción de proyectos de vida de las personas mayores a partir del reconocimiento de identidades, subjetividades y expresiones propias de la diversidad humana.</li><li>2. Crear progresivamente entornos ambientales, económicos, políticos, sociales, culturales y recreativos favorables que garanticen a las personas mayores el acceso, calidad, permanencia y disfrute de bienes y servicios que brinden la seguridad económica requerida en la vejez, reduciendo los factores generadores de las desigualdades que ocasionan vulnerabilidad y fragilidad.</li><li>3. Ampliar y mejorar el Sistema de Protección Social Integral con especial atención en el área de salud, a fin de garantizar el acceso a servicios cercanos, oportunos y de calidad para la población adulta mayor.</li><li>4. Movilizar, coordinar y articular las redes de protección y las acciones normativas e intersectoriales que generen tejido social en torno a la seguridad e integridad física, psicológica y moral de las personas mayores.</li><li>5. Transformar las representaciones e imaginarios sociales adversos y acciones discriminatorias al envejecimiento y la vejez, mejorando las relaciones intergeneracionales y promoviendo la cultura del envejecimiento activo.</li></ol>
Estructura definida para la política	<p><b>Cuatro dimensiones:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Vivir como se quiere en la vejez</b> Cuatro líneas de Derechos: i) Libre desarrollo de la personalidad, ii) Libertad de conciencia, religiosa y de culto, iii) Información, comunicación y conocimiento, iv) Participación.</li><li>2. <b>Vivir bien en la vejez</b> Diez líneas de derecho: i) Seguridad económica, ii) Trabajo, iii) Vivienda, iv) Alimentación y nutrición, v) Salud, vi) Educación, vii) Cultura, viii) Recreación y deporte, ix) Ambiente sano, x) Movilidad.</li><li>3. <b>Vivir sin humillaciones en la vejez</b> Tres líneas de derecho: i) Seguridad e integridad, ii) Acceso a la justicia, iii) Protección y cuidado.</li><li>4. <b>Envejecer juntos y juntas</b> Seis líneas de derecho: i) Responsabilidad intergeneracional, ii) Vínculos y relaciones familiares, iii) Plan de vida, iv) Gestión a la investigación, v) Imágenes del envejecimiento, vi) Formación a cuidadores y cuidadoras.</li></ol>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 7 de 54

**III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN**

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
Instancia de coordinación de la política	<p>Mediante la Resolución 0511 del 18 de abril de 2011, modificada por la Resolución 0883 del 25 de junio de 2018, se conforma y reglamenta el Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez, como la instancia de coordinación de la política, el cual está integrado por un representante de las siguientes entidades del Sector Público: Secretaría de Integración Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, Secretaría de Planeación, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Movilidad, Transmilenio S.A., Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría del Hábitat, Secretaría de Ambiente, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, Ministerio de Salud y Protección Social, SENA regional Bogotá, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.</p> <p>De la Sociedad Civil: tres representantes del Consejo Distrital de Sabios y Sabias, tres representantes de los Comités Operativos Locales de Envejecimiento y Vejez, un representante del Consejo Distrital de Cultura de Personas Mayores, de la Federación de Juntas de Acción Comunal Distrital, Confederación Nacional de Pensionados y del Colectivo de enfoque diferencial.</p> <p>Del Sector Privado: Un representante de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN experto el tema</p>	<p>Durante el segundo semestre de 2021, el Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez- COEV, como la instancia de coordinación de la política, continuó sesionando virtualmente, ante la continuidad de la emergencia sanitaria por el Covid-19, con representantes del sector público, de la sociedad civil, del sector privado, dando cumplimiento a la Resolución 0511 del 18 de abril de 2011, modificada por la Resolución 0883 del 25 de junio de 2018.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 8 de 54

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	de envejecimiento y vejez, de Asocajas y de la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatria.	
Funcionamiento de la instancia	<p>El Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez (COEV) es la instancia de participación que a nivel distrital analiza, asesora y coordina las acciones dentro del proceso de implementación de la política pública. Durante el primer semestre de 2021 se llevaron a cabo COEV virtuales.</p> <p>Desde el equipo de la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez (PPSEV) de la Subdirección para la Vejez, se dio cumplimiento al Decreto Distrital 345 de 2010 y a las Resoluciones 511 de 2011 y 883 de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) que lo reglamentan; estos actos administrativos asignan a la SDIS la misión de liderar la PPSEV y desarrollar la labor de Secretaría Técnica del espacio que acompaña el proceso de implementación de esta.</p> <p>En cumplimiento de la Resolución 511 de 2011 de SDIS Artículo 6º, que asigna a la Subdirección para la Vejez la Secretaría Técnica dentro del proceso de implementación de la PPSEV, se adelantaron las convocatorias del COEV, realizando 4 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria el primer semestre del 2021, en las que participaron los siguientes invitados: <b>Permanentes:</b></p>	<p>Durante el II semestre de 2021 y en cumplimiento de la Resolución 511 de 2011 de SDIS Artículo 6º, que asigna a la Subdirección para la Vejez la Secretaría Técnica del <b>Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez</b>, dentro del proceso de implementación de la PPSEV, se continuó sesionando virtualmente con la participación de los siguientes invitados:</p> <p><b>Permanentes:</b> <b>Sector Público:</b> 1. Un(a) representante de las siguientes entidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS;</li> <li>Secretaría de Salud;</li> <li>Secretaría de Educación;</li> <li>Secretaría de Cultura;</li> <li>Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR;</li> <li>Secretaría de Planeación;</li> <li>Secretaría de Hacienda;</li> <li>Secretaría de Gobierno;</li> <li>Secretaría de Movilidad;</li> <li>Transmilenio;</li> <li>Secretaría de Desarrollo Económico;</li> <li>Secretaría de Hábitat;</li> <li>Secretaría de Ambiente;</li> <li>Secretaría de la Mujer;</li> <li>Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.</li> </ol> <p><b>Sociedad Civil:</b></p>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 9 de 54

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p><b>Sector Público:</b> 1. Un(a) representante con capacidad de decisión y con conocimiento técnico sobre la PPSEV de las siguientes entidades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS;</li><li>b. Secretaría de Salud;</li><li>c. Secretaría de Educación;</li><li>d. Secretaría de Cultura;</li><li>e. Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR;</li><li>f. Secretaría de Planeación;</li><li>g. Secretaría de Hacienda;</li><li>h. Secretaría de Gobierno;</li><li>i. Secretaría de Movilidad;</li><li>j. Transmilenio;</li><li>k. Secretaría de Desarrollo Económico;</li><li>l. Secretaría de Hábitat;</li><li>m. Secretaría de Ambiente;</li><li>n. Secretaría de la Mujer;</li><li>o. Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.</li></ul> <p><b>Sociedad Civil:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>1. Dos representantes del Consejo Distrital de Personas Mayores</li><li>2. Dos representantes de los Comités Operativos locales de Envejecimiento y Vejez</li><li>3. Dos representantes del Consejo Distrital de Cultura de Adultos Mayores</li><li>4. Dos representantes de la Federación de Juntas de Acción Comunal</li><li>5. Dos representantes de la Asociación de pensionados</li></ul>	<p>1. Representantes del Consejo Distrital de Personas Mayores</p> <p>2. Representantes de los Comités Operativos locales de Envejecimiento y Vejez</p> <p>3. Representantes del Consejo Distrital de Cultura de Adultos Mayores</p> <p><b>Sector Privado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>1. Delegados - as de ASCUN</li><li>2. Representante de las ONG'S que trabajan el tema de envejecimiento y vejez</li></ul> <p><b>Invitados (as) Permanentes:</b></p> <p>Representante de la Veeduría Distrital, Personería Distrital, Procuraduría y Fiscalía.</p> <p>Es importante recordar que el COEV contempla una convocatoria bimensual de manera ordinaria y extraordinaria cuando los miembros lo consideren conveniente.</p> <p>Para la vigencia del II semestre de 2021 a corte 30 de diciembre se realizaron las siguientes sesiones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>1. Julio 21 de 2021 sesión ordinaria</li><li>2. Octubre 13 de 2021 sesión ordinaria</li></ul> <p>Durante este periodo se abordaron temáticas como: contextualización y socialización de las actividades</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 10 de 54

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p><b>Sector Privado:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Dos delegados - as de ASCUN expertos en el tema de envejecimiento y vejez</li><li>2. Dos representantes de las ONG'S que trabajan el tema de envejecimiento y vejez</li><li>3. Un representante de ASOCAJAS</li></ol> <p><b>Invitados (as) Permanentes:</b></p> <p>Una o Un representante de la Veeduría Distrital, Personería Distrital, Procuraduría y Fiscalía.</p> <p>Todos(as) ellos(as) fueron invitados(as) a las sesiones desarrolladas durante el primer semestre de 2021, cabe recordar que el COEV contempla una convocatoria bimensual de manera ordinaria y extraordinaria cuando los miembros lo consideren conveniente. Para la vigencia 2021 a corte 30 de junio se realizaron las siguientes sesiones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. febrero 23 de 2021 sesión ordinaria</li><li>2. abril 27 de 2021 sesión ordinaria</li><li>3. junio 1 de 2021 sesión ordinaria</li><li>4. junio 9 de 2021 sesión extraordinaria</li><li>5. junio 16 de 2021 sesión extraordinaria</li></ol> <p>En el marco de los COEV realizados, se adelantó la aprobación del Plan de Trabajo para la vigencia, el cual es revisado y avalado por las entidades que hacen parte del espacio y aporta al proceso de implementación de la PPSEV.</p>	<p>programadas para la celebración del mes del Envejecimiento y la Vejez, actualización de la Política Nacional de Envejecimiento Humano y Vejez, contextualización de la guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito Capital, balance del mes del Envejecimiento y la Vejez, así como el balance de elecciones de los Consejos Locales de Sabios y Sabias.</p> <p>Todos los temas relacionados en el plan de trabajo fueron abordados.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 11 de 54

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>Todos los temas relacionados en el plan de trabajo fueron abordados y el tema que más tiempo requirió, fue el de la actualización del plan de acción de la PPSEV con la metodología CONPES.</p>	
<p>Instancias de coordinación en lo local</p>	<p><b>Los Comités Operativos Locales de Envejecimiento y Vejez</b> son una instancia mixta de coordinación de los temas relacionados con la materialización de la Política Pública para el Envejecimiento y Vejez en los diferentes territorios de las 20 localidades del Distrito Capital. En los COLEV se apoya la participación de los diversos actores y entidades involucradas con el cumplimiento de los objetivos de la política a nivel local fortaleciendo las dinámicas locales relacionadas con los objetivos de la política según sus particularidades y con la interacción directa de las personas mayores líderes, además de las organizaciones sociales, clubes, pensionados(as), consejeros(as) y representantes de grupos étnicos entre otros diversos actores que hacen parte del espacio.</p> <p>Durante el primer semestre de 2021 se han adelantado 60 sesiones de COLEV en todas las localidades, un 90% de ellas en modalidad virtual donde se abordaron principalmente las siguientes temáticas: proyecto 7770 y servicios sociales de la Subdirección para la Vejez, Convención Interamericana de derechos humanos de las personas mayores, plan de trabajo COLEV, esquema de vacunación COVID-19, novedades servicio apoyos económicos, socialización estrategia de Redes de</p>	<p>Durante el II semestre de 2021 se continuó con el desarrollo de la <i>Secretaría Técnica de los Comités Locales de Envejecimiento y Vejez (COLEV)</i>, donde se adelantaron 65 sesiones en todas las localidades; un 90% de ellas en modalidad virtual y un 10 % semipresencial, con la participación de Alcaldía Local (FDL), IDR, Sub Redes Salud, Personería, IDPAC, Casa de Igualdad de Oportunidades, Secretaria de Ambiente, Secretaria de Desarrollo Económico, Secretaria de Educación, Secretaria de Movilidad, Centros Día, Centros de Bienestar y Cuidado, delegados de Consejos Locales de Sabios-as, con la convocatoria de las Subdirecciones Locales de Integración Social, no obstante es preciso aclarar que no en todas las localidades asisten estos sectores.</p> <p>Se abordaron principalmente las siguientes temáticas: planeación y organización de actividades Mes Mayor, balance Mes Mayor, organización y balance proceso de elecciones, socialización de la Convención Interamericana por los Derechos de las Personas Mayores, preparación y evaluación CLOPS, socialización Política Pública de Libertad Religiosa de la Secretaría de Gobierno, Conmemoración Día Internacional de las Personas Mayores, estrategia ETIS,</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 12 de 54

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	Cuidado Comunitario, procesos de inscripciones y elección de Consejos Locales, planeación CLOPS, preparación conmemoración 15 de junio -Día Mundial de Toma de Conciencia Contra el Abuso y el Maltrato en la Vejez -; también se abordarán temas intersectoriales de vejez (Tú llave, rutas de Salud, actividades IDRDR ruta de atención a personas mayores en Comisarias, entre otros)	socialización política DRAFE, novedades del servicio social de apoyos económicos, entre otros.
Plan de acción	<p>En el primer semestre de 2021 los actores corresponsables de la PPSEV se enfocaron en la actualización del Plan de Acción, basándose en las orientaciones conceptuales, técnicas y metodológicas dadas por la Secretaría Distrital de Planeación a través del Conpes D.C. mediante las siguientes etapas:</p> <p><b>Fase de Alistamiento</b></p> <p>Esta primera fase se desarrolló en la Mesa Técnica de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez; en ella, se informó que de conformidad con el Decreto 668 de 2017 párrafo primero del artículo 7° Régimen de transición, posterior al vencimiento de los planes de acción formulados en el marco del Decreto 171 de 2013, los planes de acción de las Políticas debían ajustarse conforme a la metodología establecida en la Guía para la Formulación e Implementación de las Políticas Públicas del Distrito CONPES D.C., Secretaría Distrital de Planeación. Siendo así, se comunicó que, para el proceso de actualización del plan de acción de la PPEV, se elaborarían dos documentos obligatorios: a)</p>	<p>El plan de acción de la política fue aprobado en sesión ordinaria del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del mes de julio llevado a cabo el 30 de julio de 2021.</p> <p>Para este proceso se contó con la participación de <b>12 sectores</b> de la Administración Distrital y <b>18 entidades</b>, así mismo se contó con amplia participación de los Consejo locales y el Consejo Distrital de Sabios y Sabias, entidades distritales y entes de Control.</p> <p>El presupuesto proyectado estimado es de <b>1.1 billones de pesos</b> para el período 2022 a 2025. El número total de resultados que se establecen en el plan de acción de la política son <b>9</b>:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Barreras de acceso a los servicios de salud y a un ambiente sano.</li><li>2. Barreras de acceso al espacio público, la movilidad y espacios culturales, deportivos y recreativos.</li><li>3. Personas mayores con inseguridad alimentaria.</li></ol>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 13 de 54

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>documento de la PPA actualizado y b) Matriz plan de acción de la política pública 2020- 2024.</p> <p>De igual manera, se socializó a las entidades corresponsables la siguiente ruta metodológica (definida por SDP): 1. Fase de alistamiento; 2. Fase de apropiación/análisis; Fase de consolidación de la propuesta; Fase de aprobación/ajustes; Fase de implementación.</p> <p>En las diferentes mesas técnicas y en el marco de Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez -COEV- se llevó a cabo el proceso de actualización implementando cada una de las fases con el acompañamiento técnico de la Secretaría Distrital de Planeación. De esta manera, se formuló plan de trabajo intersectorial y cronograma para el cumplimiento de la metodología.</p> <p><b>Fase de apropiación y análisis</b></p> <p>Es pertinente indicar que el proceso de participación realizado para la actualización del plan de acción de la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez PPSEV tuvo diferentes momentos, los cuales se relacionan a continuación.</p> <p><u>Revisión documental</u>, fruto del trabajo intersectorial se obtuvo el informe cuatrienal de las acciones de la PPSEV, insumo fundamental para revisar al detalle en retrospectiva las diferentes apuestas de la administración.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>4. Inseguridad económica de las personas mayores.</li><li>5. Bajo conocimiento tecnológico, barreras para el acceso a elementos de comunicaciones internet y poca oferta de formación funcional.</li><li>6. Poca preparación para el cambio demográfico e imaginarios adversos frente al envejecimiento y la vejez.</li><li>7. Incremento de violencia contra las personas mayores.</li><li>8. Insuficiente oferta de servicios de cuidado para personas mayores.</li><li>9. Barreras para la participación incidente de las personas mayores en las dinámicas locales y distritales.</li></ol> <p>Durante el segundo semestre de 2021, se recibieron observaciones y recomendaciones al documento técnico desde la Secretaría Distrital de Planeación, se incorporaron ajustes y recomendaciones, donde fue necesario continuar con el trabajo articulado con los sectores de la administración con el fin de ajustar lo pertinente desde cada sector.</p> <p>Actualmente el plan de acción de la PPSEV fue aprobado en pre CONPES y se encuentra en proceso para CONPES, por ende, no cuenta con reporte de avance de ejecución.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 14 de 54

**III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN**

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>De igual manera y durante el primer semestre de 2021 se continuó con la revisión de documentos técnicos, tales como la línea base 2009 y línea de base 2014, así como las agendas sociales 2019 y 2020 entre otros. Así mismo, se hace hincapié en que los procesos participativos de los Consejos de Sabios y Sabias fueron fundamentales y columna vertebral del análisis y proyección de acciones, dado que tienen injerencia en los Consejos Locales y también participan en los Comités Operativos Locales de Envejecimiento y Vejez como instancia mixta, junto con redes y organizaciones sociales de personas mayores.</p> <p>Para el año 2021, se continuó el diálogo, análisis y sistematización de las Agendas Sociales, las cuales se llevaron a cabo de manera virtual en cumplimiento del aislamiento preventivo obligatorio por la pandemia del COVID-19; no obstante, el proceso de construcción no perdió su esencia participativa, dado que las personas mayores, como actores territoriales, expusieron sus necesidades y problemáticas.</p> <p>Posteriormente, se realizó un análisis estructurado de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de cada una de las causas de primer nivel de los árboles de problemas. <i>La Matriz DOFA</i> presentó un avance del 60% y fue entregada a la Secretaría de Planeación para su revisión, luego de revisar su pertinencia y viabilidad</p>	<p>El Plan de Acción de la PPSEV incluye <b>90</b> productos, en total: <b>44</b> productos a cargo de la SDIS distribuidos de la siguiente manera: Subdirección para la Vejez 18, Subdirección para la juventud 2, Subdirección para la infancia 4, Subdirección para la familia 3, Subdirección para la adultez 3, Subdirección para asuntos LGBT 3, Proyecto discapacidad 2, dirección territorial 5, dirección de nutrición y abastecimiento 4.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 15 de 54

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>se definió conjuntamente no continuar con el desarrollo de esta herramienta y dada la necesidad de ajustar la metodología con oportunidad, se establece el método de <i>matriz IGO</i>, con la cual se realizó priorización de estrategias de acuerdo a la gobernabilidad y a la importancia de las estrategias que transversalizaron el ejercicio de evaluación de las estrategias.</p> <p><b><i>Fase de consolidación de la propuesta</i></b> El resultado de la fase anterior permitió avanzar en la construcción de la <i>cadena de valor</i> que a la fecha tiene definidas las problemáticas enmarcadas en los objetivos específicos de la PPSEV. Esta metodología permitió establecer resultados, medios, productos y responsables, lo que facilitó la identificación y concertación de productos en este esquema del proceso de producción de valor público a través de la relación entre objetivo general, objetivos específicos, problemáticas y resultados. Lo anterior, se realizó llevando a cabo reuniones técnicas mediante un proceso de concertación que requirió de un esfuerzo importante a nivel técnico y de revisión intrasectorial con cada una de las oficinas planeación y/o misionales que permitiera aportar productos en el marco de bienes y servicios para lograr resultados en la implementación de la PPSEV.</p> <p>De igual manera, en el marco de las sesiones del COEV las Entidades de la Administración presentaron, con</p>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 16 de 54

**III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II</b>
	<p>cada uno de sus directivos, los productos, bienes y servicios que harán parte de la actualización del Plan de Acción; generando un espacio de diálogo, participación y deliberación frente a las apuestas estratégicas que implica el plan.</p> <p>En esta etapa se da inicio al proceso de definición de resultados y concertación de productos con las distintas Entidades que participan en la implementación de la PPSEV en el marco de la Mesa Técnica de Envejecimiento y Vejez; durante el primer semestre del año se llevaron a cabo 13 sesiones virtuales de asistencia técnica por parte de la Secretaría Distrital de Planeación y dos jornadas presenciales de revisión y ajuste metodológico de 8 horas de trabajo conjunto con la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la SDIS. De igual manera se realizaron 32 reuniones de concertación y asistencia técnica por parte de la SDIS a las diferentes entidades distritales corresponsables de la implementación de la PPSEV y dos talleres de asistencia técnica en el diligenciamiento de la matriz y las fichas técnicas del plan de acción por parte de la Secretaría Distrital de Planeación. Adicionalmente se llevaron a cabo 5 Mesas Técnicas de Envejecimiento y Vejez donde se trabajaron diferentes momentos de la metodología CONPES, se analizaron los bienes y servicios a incluir en el plan de acción por las entidades distritales, se recibió retroalimentación de los ejercicios metodológicos y se incluyeron ajustes de acuerdo con</p>	





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 17 de 54

**III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II</b>
	<p>las propuestas y opiniones recibidas. Finalmente, se llevaron a cabo tres jornadas de análisis y aportes de los grupos de interés de la política como lo son; el Consejo Distrital de Sabios y Sabias, entes distritales de control y los delegados a la Mesa Técnica, así como tres sesiones del Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez donde se recogieron sugerencias y observaciones, logrando realizar un proceso de actualización del plan de acción ampliamente participativo y transparente en todas sus fases.</p> <p>La etapa de concertación surtió varios ejercicios que dieron lugar a la definición de los productos con cada una de las Entidades corresponsables y otras nuevas que se sumaron al ejercicio, al igual que otras dependencias de la SDIS, para ello se requirió de:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Realización de sesiones técnicas de concertación de productos en el marco de bienes y servicios, con cada una de las entidades y dependencias corresponsables de la SDIS en la implementación de la PPSEV con el fin de socializar la proyección de productos sugeridos por el equipo de Política Pública de la SDIS.</li><li>2. Socialización de la PPSEV y se hizo énfasis en las problemáticas definidas por las personas mayores, en sus agendas sociales, además se exponían datos que permitieron que la concertación se enmarcara en la necesidad de actualizar el Plan de acción de la PPSEV y generar productos, bienes y servicios, para dar</li></ol>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 18 de 54

**III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II</b>
	<p>respuesta a las problemáticas y necesidades planteadas. Finalmente, en cada sesión se presentaron (desde el equipo de PPSEV) los productos propuestos para que se discutieran y concertaran al interior de la entidad. En estos espacios también se abordaron los árboles de problemas.</p> <p>3. En la siguiente sesión de Mesa Técnica con las entidades corresponsables y las dependencias de la SDIS, se generaron reuniones dónde se presentaron los productos concertados al interior de cada entidad con sus respectivas oficinas de Planeación y se recibieron las contrapropuestas.</p> <p>4. En sesiones de trabajo con el Consejo Distrital de Sabios y Sabias se revisaron al detalle cada uno de los productos de la actualización del Plan de Acción y se realizaron aportes frente al mismo en sesión virtual a través de la herramienta JamBoard (pizarra digital de Google que permite incluso a los equipos más aislados esbozar ideas y guardarlas en la nube para poder acceder a ellas desde cualquier dispositivo), con el fin de dejar evidencia del proceso, estos insumos fueron remitidos a las entidades para que hicieran los respectivos ajustes señalados por las personas mayores.</p> <p>5. En las mesas técnicas de la PPSEV, la Secretaría Distrital de Planeación socializó los Aspectos</p>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 19 de 54

**III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II</b>
	<p>Metodológicos para la Elaboración del Plan de Acción de Políticas Públicas Distritales. Se realizaron sesiones para revisar cómo diligenciar los instrumentos previstos (matrices) de plan de acción y fichas técnicas de productos y resultados. En este mismo espacio se realiza la socialización de los ODS.</p> <p>6. Mediante correo electrónico, fue enviada la matriz plan de acción con sus respectivos instructivos, con el fin de que las entidades corresponsables y las dependencias de la SDIS realizaran su diligenciamiento teniendo en cuenta que los instrumentos establecidos son nuevos se requirió hacer ejercicios técnicos de revisión y retroalimentación, ejercicio que acompañó la Dirección de Análisis y Diseño estratégico - DADE.</p> <p>Ahora bien, frente al documento, la Dirección Poblacional y el Despacho acompañaron la revisión técnica de los mismos. Posteriormente el equipo técnico de la PPSEV inicia el proceso de acompañamiento y revisión de la matriz plan de acción para entrega oficial.</p> <p>Finalmente, en sesiones del Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez, los directivos de las entidades presentaron al Consejo de Sabios y Sabias los productos que quedarán en el marco de la actualización del plan de acción, donde los consejeros hacen retroalimentación para la entrega final de los instrumentos establecidos por la SDP a finales del mes</p>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 20 de 54

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	de junio de 2021. A corte de 30 de junio de 2021 se tenían concertados 91 productos (bienes y servicios) con 12 sectores de la administración pública.	
Estado de implementación	<p>Desde el orden Distrital, la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) a través del equipo de Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez (PPSEV) ha venido adelantando la gestión relacionada con el <i>acompañamiento a los espacios autónomos</i>, el cual para este caso es el Consejo Distrital de Sabios y Sabias, espacio que se reúne de manera ordinaria 2 veces al mes y de manera extraordinaria cada vez que ellos(as) lo consideren pertinente.</p> <p>Para esta vigencia 2021 se han realizado los acompañamientos en cada una de las sesiones, se les apoya con la creación del enlace para la reunión a través de la plataforma teams, pues dado el escenario de pandemia que persiste para este 1er semestre del 2021, fue necesario que las reuniones se siguieran desarrollando por este medio virtual. De igual manera, se acompaña técnicamente en los temas relacionados con la PPSEV.</p> <p>De otro lado, es importante resaltar el trabajo que se ha venido adelantando en cumplimiento de la normatividad vigente frente al <i>proceso de elecciones de los nuevos Consejos Locales de Sabios y Sabias</i>, pues este proceso se debió adelantar el año pasado pero las cuarentenas estrictas y el nivel de vulnerabilidad mayor</p>	<p>En cuanto a <i>los espacios autónomos</i>, durante el II semestre de 2021, se ha continuado con el acompañamiento al <b>Consejo Distrital de Sabios-as</b> en cada una de las sesiones, de manera ordinaria 2 veces al mes y abordando principalmente los siguientes temas: elección y cualificación de Consejeros-as Locales, articulación con Universidad del Bosque, IDRD, programa Nuevo Comienzo del Ministerio del Deporte, estrategia de erradicación de analfabetismo de la Secretaría de Educación y alfabetización digital de la Alta Consejería de la TIC's, Convención Interamericana por los Derechos de las Personas Mayores, planeación y organización de la novena Asamblea de Consejeros-as.</p> <p>En el marco del Consejo Distrital de Sabios-as se realiza la planeación y puesta en marcha de la novena <b>Asamblea Distrital de Sabios-as</b>, el día 11 de diciembre de 2021, con la participación de <b>167</b> personas mayores de la ciudad, donde fueron posicionados por parte de la Alcaldesa Mayor de Bogotá los-as Consejeros-as distritales elegidos-as y se además se realiza un balance por parte de los sectores de la administración frente a la implementación de la PPSEV durante este año y se plantean los desafíos para el próximo año.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 21 de 54

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>de las personas mayores, obligaron a su aplazamiento para este año 2021.</p> <p>Con respecto a este tema se realizaron mesas de trabajo con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC y con la Mesa Directiva del Consejo Distrital de Sabios y Sabias, con miras en acordar puntos fundamentales para el proceso electoral, pues las inscripciones de candidatos(as) al proceso durante este periodo han estado muy bajas en la mayoría de las localidades, lo que llevó a un replanteamiento del cronograma. Vale la pena resaltar el trabajo articulado de la SDIS (Sub. Vejez) con el IDPAC y la Secretaría de Gobierno Distrital para avanzar en todo este proceso desde el orden local, ya que es en las localidades en donde se desarrollará la elección de los Consejos de Sabios y Sabias.</p> <p>Se hizo acompañamiento al Consejo Distrital de Sabios y Sabias en la reunión adelantada con los(as) alcaldes(as) Locales de la ciudad, donde se expuso la necesidad del apoyo de las Alcaldías Locales y los equipos territoriales tanto de la SDIS como del IDPAC. Esta reunión permitió el compromiso en el establecimiento de las mesas técnicas en el marco de este proceso.</p> <p>Por su parte y desde los equipos locales de la Subdirección para la Vejez que desempeñan su trabajo</p>	<p>Por su parte y desde los equipos locales de la Subdirección para la Vejez que desempeñan su trabajo en los territorios, se adelantaron los <i>acompañamientos a los Consejos Locales de Sabios y Sabias</i>, los cuales estuvieron centrados principalmente en el proceso de elecciones, posicionamiento de nuevos consejeros-as locales y proceso de cualificación en coordinación con el IDPAC y las Alcaldías Locales.</p> <p>Los principales avances del acompañamiento al <i>proceso de elecciones de los nuevos Consejos Locales de Sabios</i> –as son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Diversidad de estrategias para inscripción y votación: trabajo en territorio, búsqueda activa, llamadas telefónicas, ampliación de los horarios de los puntos de votación asistida.</li><li>- Incursión de las personas mayores en votaciones virtuales, así como asistencia técnica en puntos presenciales.</li><li>- Articulación intersectorial, con el liderazgo de las Alcaldías Locales, IDPAC y SDIS.</li><li>- 19 localidades con votación virtual asistida y una localidad (Sumapaz) con votación presencial.</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 22 de 54

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>en los territorios, se adelantaron los <i>acompañamientos a los Consejos Locales de Sabios y Sabias</i>. En cada una de las localidades el(la) líder de Política Pública de Envejecimiento y Vejez ha venido acompañando los procesos de convocatoria de los Consejos Locales de Sabios y Sabias, a través de plataformas como teams y zoom, que para mucha de la población mayor es más amigable, a su vez, también se está participando en las Mesas Técnicas Locales para consolidar el proceso eleccionario de los nuevos Consejos Locales de Sabios y Sabias.</p> <p>Así mismo el desarrollo de la <i>Secretaría Técnica de los Comités Locales de Envejecimiento y Vejez (COLEV)</i> se ha venido adelantando en las localidades, apoyando desde luego el proceso de implementación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez en la ciudad. En este sentido todas las localidades cuentan con un plan de trabajo aprobado por las entidades que acompañan el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias de los COLEV, de tal manera que se garantiza el proceso interinstitucional para la etapa de implementación de la PPSEV.</p> <p>Así mismo la administración Distrital, en cabeza de la Secretaría Distrital de Integración Social, está generando acciones articuladas para posicionar Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, para esto</p>	<p>De igual manera y en el marco de la implementación de la PPSEV durante el segundo semestre de 2021 la Secretaría Distrital de Integración Social, realizó <b>15</b> sesiones de cualificación en la PPSEV y generó acciones articuladas para posicionar la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.</p> <p>Durante el segundo semestre de 2021 y en el marco de la innovación de servicios sociales de la SDIS, se proyectó el lanzamiento del servicio social <b>Acción Socio Jurídica por la Vejez</b>, que tiene por objeto: desarrollar procesos de orientación socio jurídica y gestión intersectorial con personas mayores en riesgo y vulnerabilidad social, con énfasis en víctimas de violencias en el marco de la Ley 1850 de 2017 y habitantes de calle o en riesgo de habitarla, en procura de la garantía y protección de sus derechos.</p> <p>La estrategia lleva a cabo un proceso de atención de carácter móvil y territorial para la activación de rutas de restablecimiento de derechos, oferta intrainstitucional para el acceso a los servicios de la SDIS e intersectorial, así mismo, atención oportuna y digna para las personas mayores a partir de la orientación y acompañamiento jurídico y psicosocial.</p> <p>La atención se realiza a partir de la identificación de las personas mayores, a través de los canales de reporte</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 23 de 54

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>se han proyectado acciones a nivel local y distrital que deben ser avaladas por la Mesa Técnica PPSEV y consultadas a los Consejos Locales y Distrital de Sabios y Sabias.</p>	<p>dispuestos por la SDIS o la identificación por medio de las acciones territoriales de la Estrategia, el equipo del servicio se organiza por equipos interdisciplinarios quienes realizan el abordaje, con el fin de establecer un perfil socio jurídico del caso y de esta forma definir la atención, asesoría, orientación y acompañamiento que permitan realizar las acciones con autoridades y servicios sociales para garantizar y proteger los derechos de las personas mayores de acuerdo con la ley 1850 de 2017. En el marco de esta estrategia móvil y con corte a 30 de noviembre de 2021 se han atendido <b>981</b> personas mayores víctimas de violencias y habitabilidad en calle.</p>
<p>Implementación del enfoque derechos, diferencial, de género, territorial, ambiental</p>	<p>Desde la Subdirección para la Vejez se ha avanzado en el proceso de diálogo y concertación entre los diferentes grupos étnicos, específicamente en la inclusión metas, programas, proyectos, asignación presupuestal y responsables que salvaguarden sus derechos y garanticen su supervivencia física y cultural. Se realizó todo el acompañamiento requerido para garantizar la inclusión del Artículo 66 "Enfoque Diferencial" del Plan de Desarrollo Distrital, en la etapa de planeación para el cumplimiento de las actividades consagradas con el Acuerdo Distrital 761 del 11 de junio de 2020 donde se enfocaron esfuerzos para presentar al espacio de concertación los elementos que a través del proyecto 7770 "Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente" se da respuesta y cumplimiento a los compromisos adquiridos.</p>	<p>Desde la Subdirección para la Vejez para el segundo semestre se avanzó en el enfoque de derechos y la promoción de los derechos de las personas mayores mediante acciones conmemorativas de fechas nacionales e internacionales alusivas a los derechos de las personas mayores (ver aparte de conmemoraciones y celebraciones).</p> <p>Sumado a ello, algunas fechas conmemorativas y de celebración, como el Panel Virtual "<i>Celebrando la Vejez Libertaria: análisis y reflexiones que resaltan las experiencias transformadoras de las personas mayores</i>" en el marco del Mes Mayor, el 1° de octubre con la Celebración del <i>Día Internacional de las Personas Mayores</i>, el 25 de noviembre "<i>Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer</i>" y la Semana</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 24 de 54

**III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN**

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>Se concertó de manera transversal el incremento en la participación de los servicios prestados desde los criterios de priorización y focalización con enfoque diferencial, se realizaron acciones orientadas a mejorar la inclusión y adecuación de los servicios de atención a personas mayores reconociendo el enfoque diferencial e Interseccional, llevando a cabo acciones orientadas a eliminar barreras de acceso, atención y prevención de violencias.</p> <p>Con los pueblos indígenas, se realizó la acción afirmativa contratando a 10 gestores interculturales pertenecientes a los diferentes pueblos indígenas que habitan en Bogotá, quienes desarrollan la estrategia mediante círculos de la palabra con funcionarias, funcionarios y personas mayores. Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá y las Subdirecciones Locales, para la identificación, referenciación y atención.</p> <p>Se continúa con la implementación de la estrategia intercultural con perspectiva indígena, teniendo presente nuevas estrategias virtuales para la comunicación con las poblaciones indígenas de la ciudad, para ello se cuenta con un plan de trabajo.</p>	<p>del Buen Trato, se han acompañado para visibilizar las particularidades y necesidades diferenciales de las personas mayores y aportar en la transformación de las situaciones de exclusión, opresión, subordinación y discriminación que evitan el goce efectivo de sus derechos.</p> <p>El equipo de política y la líder de enfoque diferencial realizaron <b>15</b> talleres sobre la PPSEV, transformación de imaginarios adversos a la Vejez, socialización de la Convención Interamericana de la Protección de las Derechos de las Personas Mayores y los enfoques de política pública con los equipos de los servicios Centro Día y Bienestar y Cuidado con sus dos modalidades de Comunidad de Cuidado y Cuidado transitorio con el fin de fortalecer capacidades.</p> <p>En la implementación del enfoque diferencial étnico se han adelantado acciones para el cumplimiento de las 17 acciones afirmativas con las comunidades Negras, Afro, Raizales y Palenqueras y Pueblos Indígenas y Rrom. A este respecto se realizaron acciones de socialización de los servicios sociales, los criterios de priorización y focalización que posibilitó el incremento en la participación de los servicios prestados con enfoque diferencial.</p> <p>Así mismo, se realizaron acciones orientadas a mejorar la inclusión y adecuación de los servicios de atención a</p>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 25 de 54

**III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II</b>
	<p>Así mismo, en el segundo trimestre de 2021 se avanzó en la construcción de la metodología para la sensibilización de los equipos territoriales de los Centros Día, acerca de los usos y costumbres del pueblo Gitano. Este trabajo es liderado por la referente del pueblo Rrom, contratada por la SDIS.</p> <p>Con respecto a la temática de Mujeres y Género se realizó revisión documental para construcción de la línea de acción de prevención de violencias contra persona mayor y violencia de género.</p> <p>Para los sectores sociales LGBTIQ se realizaron acciones orientadas a eliminar barreras de acceso, atención y prevención de violencias y discriminación a través de la articulación efectiva entre la Subdirección para la Vejez y la Subdirección para asuntos LGBTIQ y la adecuación de los diferentes servicios de atención a personas mayores de estos sectores en todas las localidades de la ciudad.</p> <p>La Subdirección para la Vejez planeo acciones de reconocimiento desde las fechas conmemorativas y de celebración, con las cuales buscan visibilizar las particularidades y necesidades de las personas mayores y aportar en la transformación de las situaciones de exclusión, opresión, subordinación y discriminación que evitan el goce efectivo de sus derechos.</p>	<p>personas mayores reconociendo el enfoque diferencial e interseccional, que permitan eliminar barreras de acceso y faciliten la atención y prevención de violencias. Finalmente, se socializó ante los espacios consultivos los avances obtenidos.</p> <p>Se continúa con la implementación de la estrategia intercultural con perspectiva indígena con 10 agentes y la contratación de la agente Rrom, lo que ha permitido adelantar acciones con las personas mayores de estas comunidades y pueblos.</p> <p>Así mismo, se llevó a cabo la metodología para la sensibilización del equipo Redes de Cuidado Comunitario, acerca de los usos y costumbres del pueblo Gitano. Este trabajo es liderado por la referente del pueblo Rrom, contratada por la SDIS.</p> <p>Con respecto a la temática de Mujeres y Género, desde el plan de acción se realizó la socialización de la caja de herramientas, denominada <i>Caja de herramientas para trabajar el enfoque de género y derechos de las mujeres</i>, con el equipo de Centro Día con el fin de realizar acciones de sensibilización sobre los derechos de las mujeres, roles y estereotipos a razón de edad y género, y prevención de violencias.</p> <p>Para los sectores sociales LGBTI, en el proceso de actualización del plan de acción de la PPLGBTI se</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 26 de 54

**III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II</b>
	<p>En el primer trimestre del 2021, se realizó la conmemoración del 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer Trabajadora”, en la cual se promovió el reconocimiento del trabajo de cuidado que realizan las mujeres mayores.</p> <p>En este segundo trimestre del 2021, se realizó la Conmemoración del 15 de junio, “Día Mundial de Toma de Conciencia contra el Abuso y el Maltrato en la Vejez”, como una manera de sensibilizar sobre esta problemática que afecta a miles de personas mayores. Adicionalmente, en el mes de agosto, Mes de las Personas Mayores, se realizará un encuentro de personas mayores diversas, con un panel de personas mayores representantes de cada categoría del enfoque diferencial. (Grupos étnicos, ciclo vital, orientaciones sexuales e identidades de género, situación o condición).</p> <p>Por lo anterior, se promovieron estrategias para fortalecer los vínculos afectivos con las familias y la comunidad; y realizar actividades intergeneracionales para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se sensibilizaran frente a la importancia de tratar a las personas mayores como personas dignas de respeto, amor y consideración.</p> <p>En este sentido se realizó la firma pública del Nuevo Contrato Social para Envejecer Sin Violencias, donde las</p>	<p>concertó 4 productos que permitirá realizar acciones orientadas a eliminar barreras de acceso, atención y prevención de violencias y discriminación a las personas mayores. Así mismo a través de la articulación efectiva entre la Subdirección para la Vejez y la Subdirección para asuntos LGBTI se proyecta la adecuación de los diferentes servicios de atención a personas mayores de estos sectores en todas las localidades de la ciudad.</p> <p>Por otro lado, se han realizado en el marco de la complementariedad administrativa, articulación entre políticas para la formulación de acciones con enfoque diferencial en los planes de acción de las Políticas Públicas de: Fenómeno de Habitabilidad en Calle, Actividades Sexuales Pagas, Adulterez, Mujeres y Equidad de Género, LGBTI, Familias, PAD Víctimas, Plan Sectorial de Transversalización de Género y Plan Distrital de Prevención de Violencias. Lo anterior, ha permitido que bienes y servicios se puedan paulatinamente transformando a ser inclusivo y diferenciales.</p> <p>Finalmente, se realizó el proceso de elaboración y aprobación de los lineamientos de los servicios sociales de Centro Día, Bienestar y Cuidado en los cuales se incorporaron los diferentes enfoques de política pública con el fin de prestar una atención digna y diferencial a las personas mayores.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 27 de 54

**III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II</b>
	<p>personas se comprometen a cuidar a las personas mayores en su dignidad; a denunciar todo acto de violencia, maltrato, abuso, explotación, abandono o cualquier situación que vulnere sus derechos; a reconocer y valorar sus aportes, saberes y capacidades como pilares fundamentales de la transformación social; a respetar su autonomía y diversidades, actuando conjuntamente con las personas mayores, la familia, la comunidad, el Estado y las instituciones, para reconocer, proteger y asistir en la garantía de sus derechos.</p> <p>El Nuevo Contrato Social para Envejecer Sin Violencias fue firmado en las localidades por parte de las autoridades locales como alcaldes (as) Locales, subdirectores(as) Locales de Integración Social, equipos territoriales, familias, instituciones y personas que en este acto simbólico reconocían el problema de las violencias contra las personas mayores y su compromiso por la protección de los derechos humanos de las personas mayores.</p> <p>Así mismo se promovió el Hashtag "#MeComprometoACuidarte": Mediante las diferentes piezas comunicativas publicadas en las redes sociales oficiales de la SDIS se posicionó la etiqueta #MeComprometoACuidarte.</p> <p>En cuanto a la Tropa Mayor de Estrategia de Acompañamiento Socio Jurídico se realizó por parte del</p>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 28 de 54

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>equipo de la Estrategia de Acompañamiento Socio Jurídico recorrido territorial identificando posibles casos de violencia contra personas mayores, socializando los servicios de la SDIS, el contrato social y el decálogo por el cuidado de las personas mayores.</p> <p>En este marco de conmemoración se realizó Conversatorio virtual “Desafíos de la sociedad sobre el cuidado de las personas mayores”: Un evento central fue el conversatorio virtual, ‘Desafíos de la sociedad sobre el cuidado de las personas mayores’ que fue transmitido por la página de Facebook.</p>	
Participación social	<p>La participación y control social en la implementación de la PPEV se realiza mediante los siguientes escenarios legitimados:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez – COEV (Mixto)</li><li>- Mesa Distrital de Envejecimiento y Vejez – MDEV (institucional) –</li><li>- Consejo Distrital de Sabias y Sabios (ciudadano autónomo)</li><li>- Comités Operativos Locales de Envejecimiento y Vejez–COLEV (mixto)</li></ul> <p>La Mesa Distrital de Envejecimiento y Vejez – MDEV (institucional) – se encarga de acompañar técnica y logísticamente al COEV y los Comités Operativos Locales de Envejecimiento y Vejez – COLEV son instancias de participación mixta responsables de</p>	<p>Como uno de los procesos más importantes en el ejercicio del derecho a la participación y con la articulación de IDPAC mediante la plataforma VOTEC, se realizó durante el II semestre de 2021 la convocatoria, inscripción y elección de los <b>20 Consejos Locales de Sabios y Sabias</b> del Distrito Capital; proceso que debía adelantarse en el 2020 pero la situación de pandemia por COVID 19 obligó a su aplazamiento, a este respecto se contó con <b>297</b> candidatos inscritos, <b>7131</b> personas mayores habilitadas para votar, obteniendo un total de <b>5.894</b> votos, logrando una participación de un <b>82,65%</b>.</p> <p>De igual manera durante el segundo semestre de 2021 las instancias como COEV, COLEV y Consejo Distrital y local de Sabios y Sabias continuaron sesionando de manera ordinaria con el acompañamiento desde la SDIS, tal como se mencionó con anterioridad.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 29 de 54

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>acompañar el proceso de la implementación de la política a nivel de las 20 localidades de la ciudad y la secretaría técnica de éstos la ejerce la SDIS.</p> <p>El Consejo Distrital de Sabios inició procesos de participación virtual a partir de la pandemia declarada por OMS y se ha mantenido sesionando ininterrumpidamente con el desarrollo de dos sesiones por mes. A partir del trabajo realizado los últimos tres años, el día 7 de octubre de 2019 publicaron el Decreto 599 de 2019, el cual reglamenta el Acuerdo 608 de 2015, en articulación con Secretaría Distrital de Gobierno, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC y la Secretaría Distrital de Integración Social. El cual permite organizar la elección y funcionamiento de los 20 Consejos de Sabios de la ciudad.</p> <p>Las instancias de participación relacionadas sesionaron mensualmente de manera virtual con ocasión a la pandemia del COVID-19.</p> <p>Este Decreto estipulaba la elección de los consejos locales durante el primer semestre de la nueva Alcaldía, sin embargo, por la pandemia declarada por la OMS en el mes de marzo y el aislamiento obligatorio para personas mayores, emitido por la Nación no fue posible desarrollar dicho proceso. Sin embargo, es importante aclarar que el 60% de los consejos locales de sabios y sabias han logrado sesionar de forma virtual, como un</p>	<p>Con relación la instancia institucional de la <b>Mesa Distrital de Envejecimiento y Vejez – MDEV</b>, encargada de acompañar técnica y logísticamente al COEV y los Comités Operativos Locales de Envejecimiento y Vejez – COLEV, durante el segundo semestre se continuó con la realización de sus sesiones de manera virtual, teniendo en cuenta la medida de emergencia socio-sanitaria por el COVID-19 y abordó principalmente las siguientes temáticas: agenda y planeación del mes mayor, proyecciones reconocimientos Mes Mayor, avance en la actualización producto Ruta de Atención Integral a las Personas Mayores – RAIM, evaluación acciones mes mayor socialización e invitación taller de construcción para la reformulación de la Política Pública para el Envejecimiento y la Vejez Nacional, Socialización de actividades 1° de octubre – Día Internacional de las Personas Mayores, avances organización de la novena Asamblea Consejo de Sabios y Sabias, ajustes a documento técnico para la actualización del Plan de Acción de la PPSEV.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 30 de 54

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>logro en la participación de las personas mayores de la ciudad.</p> <p>Ahora bien, el reto que ha afrontado el Consejo de Sabios y Sabias es el proceso de elecciones de tal manera que se han establecido diferentes estrategias: Estrategias intersectoriales: Alcaldía, IDPAC, Secretaría Distrital de Integración Social: <b>Componente 1: Estrategia de articulación que vincule a todos los sectores:</b> UAT- CLIP; Consejo de Gobierno. Diálogo con otras políticas e instancias de participación. Articulación con otros sectores. Publicación Página de la Alcaldía Local- Redes</p> <p><b>Componente 2: Estrategia territorial: inscripciones, votaciones.</b> Puntos fijos de inscripción por cada localidad. Atención por Solicitud de Grupos. Difusión por grupos de WhatsApp de video en Twitter a través del cual la madre de la alcaldesa Mayor, invita a participar en las elecciones de S y S. (15 mayo). Difusión de video con el paso a paso para las inscripciones, y de piezas comunicativas por Facebook de Alcaldía, Grupos de WhatsApp y correos electrónicos Difusión por parte de funcionarios Bonos C en visitas domiciliarias. Contacto con líderes para concertar puntos adicionales de inscripción en las diferentes UPZ.</p>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 31 de 54

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>Medios de comunicación: cuñas emisora de la localidad y publicación de carteleras y espacios de concurrencia de las personas mayores.</p> <p>Capacitaciones en uso de tecnología presencial y virtual para inscripción de votantes. Diseño de estrategia electoral para que los candidatos inscribieran sus electores (escaneo de documentos, uso de celular para inscripción plataforma VOTEC)</p> <p><b>Componente Estrategia Búsqueda activa: Estrategia puerta a puerta o padrinos, puntos de concentración (puntos de vacunación y parques tropa social)</b></p> <p>Búsqueda Hogares Privados. Llamadas líderes referidos. Uso Perifoneo. Tropa social. Bases de datos en seguimiento a las personas mayores vinculadas a los servicios.</p>	
Conmemoración o celebración	<p>Durante el primer semestre del año se realizó la articulación y planeación con los diferentes sectores de la administración distrital, de las actividades a desarrollar durante el Mes Mayor (Acuerdo 564 de 2014) incluidas las actividades del Festival Distrital de las Personas Mayores (Acuerdo 578 de 2014).</p> <p>Mediante el Acuerdo 564 de 2014, se Institucionalizó el mes de agosto de cada año, como el mes del Envejecimiento y la Vejez en Bogotá con el propósito de hacer un reconocimiento a las personas mayores</p>	<p>Durante el segundo semestre del año se continuó con la articulación con los diferentes sectores de la administración distrital, en este sentido, en el mes de julio, se ajusta la programación de actividades a realizarse durante el <b>Mes del Envejecimiento y la Vejez</b>.</p> <p>En el mes de agosto se realizó <b>la Celebración del Mes del Envejecimiento y la Vejez</b>, institucionalizado por el Concejo según el Acuerdo 564 del 18 de septiembre de</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 32 de 54

**III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II</b>
	<p>promover la toma de conciencia frente al proceso de envejecimiento de todos los habitantes de la ciudad. De igual manera mediante el Acuerdo 578 de 2014 se crea el Festival Distrital de las Personas Mayores, en el marco de la celebración del Mes del Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital.</p>	<p>2014 y el Festival Distrital de las Personas Mayores establecido por el Acuerdo 578 de 2014.</p> <p>A destacar, la celebración del Mes del Envejecimiento y la Vejez tuvo como slogan principal: <i>'Te celebro en mi vida'</i>, que buscaba promover a través de las redes sociales la agenda y las reivindicaciones relacionadas con el envejecimiento y la vejez a nivel distrital.</p> <p>Durante todo el mes se trabajaron las dimensiones de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez. En la primera semana de agosto se trabajó el tema 'Vejez libertaria'. En la segunda semana el tema central será 'El envejecimiento como posibilidad y no como enfermedad'. En la tercera semana el tema 'Cuidado colectivo y la solidaridad intergeneracional'. Para finalizar el mes, en la cuarta semana, el tema 'Apropiando la Convención Interamericana para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (CIPDHPM)'.</p> <p>De acuerdo con lo anterior se contó con variada programación, tanto a nivel local, como a nivel Distrital. Se conjugaron actividades académicas como foros, conferencias y paneles. También se realizaron eventos de carácter sociocultural en los que las personas mayores dieron rienda suelta a sus expresiones artísticas, culturales, deportivas, lúdicas y de recreación.</p>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 33 de 54

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>De igual manera, hubo exposiciones fotográficas en diferentes localidades, ferias artesanales que mostraron la creatividad y la sabiduría de las personas mayores, recorridos por lugares destacados de las diferentes localidades, actividades como juegos tradicionales, encuentros de saberes y actividades intergeneracionales.</p> <p>Todas las actividades tuvieron el objetivo de promover acciones dirigida a la ciudadanía en general para hacer un reconocimiento de los derechos de las personas mayores y muchas de ella resaltando las diferencias y diversidad.</p> <p>Dentro de las actividades en las cuales se exaltaron y reconocieron los aportes de las personas mayores, se realizó el Panel Virtual <i>“Celebrando la Vejez Libertaria: Análisis y reflexiones que resaltan las experiencias transformadoras de las personas mayores”</i> que se llevó a cabo el 3 de agosto y la Gala Plateada, la cual se realizó el 28 de agosto como cierre de la celebración del mes.</p> <p>En términos generales durante este mes se realizaron: <b>107 actividades</b>, 20 distritales, contando con <b>3740 participantes</b> y <b>87 actividades locales</b>, contando con <b>6227 participantes</b> en todas las localidades, en concordancia con los Acuerdos 564 y 578 de 2014.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 34 de 54

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>También y en este marco de celebración se destacó la participación de <b>12</b> sectores involucrados en el desarrollo del Mes Mayor, a saber: Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Cultura, IDRD, IDARTES, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría de Educación Distrital, Secretaría Distrital de Gobierno, IDPAC, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Transmilenio, entre otras.</p> <p>Finalmente se destaca la implementación del enfoque diferencial en <i>98 de las 107</i> actividades, la participación de organizaciones sociales de personas mayores en el 38,5% de las actividades y la presencialidad como modalidad principal con un 67% de las actividades desarrolladas.</p> <p>De igual manera, durante el segundo semestre, el día 1° de octubre, se realizó <b>la Celebración del Día Internacional de las Personas Mayores</b>, declarado el 14 de diciembre de 1990 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la resolución 45/106, donde se designó esta fecha como el Día Internacional de las Personas de Edad.</p> <p>Por tal razón, se realizaron varias actividades como la premiación del Concurso de creación literaria <i>La vida en Bogotá</i>: una vejez libertaria en las instalaciones del Museo Nacional. Del mismo modo, se realizó una</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 35 de 54

III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>actividad de reconocimiento y atención a personas mayores en la localidad de Los Mártires en el marco de la Estrategia de Apoyo Socio jurídico.</p> <p>En este marco d celebración también, se desarrolló en las oficinas del Nivel Central, <i>la toma cultural de reconocimiento de los derechos de las personas mayores</i>, que buscaba incentivar la apropiación de la Convención Interamericana para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores por parte de las y los funcionarios de la Secretaría Distrital de Integración Social. Finalmente, y en coordinación con la secretaria de Salud, en el parque Simón Bolívar se celebró un gran encuentro con las personas mayores del servicio social Centro Día, donde se visibilizó la importancia del cuidado de la salud mental en el contexto de la promoción del envejecimiento activo y saludable.</p> <p>En noviembre se realizaron acciones de conmemoración del 25 de noviembre “<b>Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer</b>” y <b>Semana del Buen Trato</b>, donde las acciones se dirigían a la prevención y atención de violencias, cuidado en persona mayor y violencia contra las mujeres mayores. Así mismo, mediante acciones de difusión y reflexión con las personas mayores participantes de los servicios sociales de la Convención Interamericana de la Protección de las Derechos de las Personas Mayores.</p>
Recursos	Talento humano.	Talento humano.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 36 de 54

**III. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN**

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II

**IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO**

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
Mecanismo de monitoreo y seguimiento	Se cuenta con el seguimiento a las acciones desde el COEV y el Consejo de Sabios y Sabias.	Se cuenta con el seguimiento a las acciones desde el COEV y el Consejo de Sabios y Sabias. A la fecha no se realiza seguimiento teniendo en cuenta aún no se encuentra aprobado el Plan de Acción de la PPSEV.
Logros y dificultades de la política	<p><b>Secretaría Distrital de Salud:</b> Durante la pandemia del COVID-19: atender y contener los efectos del virus, que ha afectado especialmente a la población mayor en la ciudad, entre las acciones estratégicas más relevantes se pueden mencionar:</p> <p>-Orientación al paciente y familia para limitar el contacto de la población adulta mayor de 60 años y pacientes con enfermedades crónicas, con personas que padezcan síndromes gripales, y evitar que asistan donde exista aglomeraciones o eventos masivos.</p> <p>-Identificación tempranamente signos de alarma en la población mayor, a través del seguimiento en la atención en salud de esta población.</p> <p>Identificación en la población diagnosticada con COVID-19, las comorbilidades presentes, entre ellas las enfermedades crónicas, para su estricto seguimiento y monitorización.</p>	<p><b>IDPAC</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se fortalecieron <b>6</b> organizaciones sociales y comunitarias de personas mayores, tres de ellas ganaron en la convocatoria de incentivos en el cual se les hizo entrega de un kit tecnológico para continuar el fortalecimiento organizativo de las personas mayores.</li> <li>✓ Acompañamiento técnico el Consejo Distrital de Sabios y Sabias y los Consejos Locales de Tunjuelito, Fontibón, Sumapaz, Ciudad Bolívar, Antonio Nariño, Suba y Chapinero, durante la vigencia 2021.</li> <li>✓ Se realizó el proceso de elecciones de los Consejos Locales de Sabios y Sabias mediante la plataforma VOTEC, con el apoyo de la</li> </ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 37 de 54

**IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO**

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>Entorno Vivienda Institucional: Se intensifican las acciones en las instituciones de persona mayor, las cuales están enfocadas principalmente a garantizar las adecuadas condiciones para el cuidado y protección de esta población, fomentando medidas de prevención, control y mitigación del contagio tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Seguimiento a instituciones de Protección integral con casos positivos para Covid_19.</li> <li>- Seguimientos periódicos (Mínimo tres veces a la semana) a las instituciones que ofertan servicios sociales de protección al adulto mayor en el Distrito Capital, con la finalidad de verificar los lineamientos en la adopción de medidas preventivas, de contención frente al COVID-19, y el estado de salud de las personas institucionalizadas.</li> <li>- Las personas mayores han sido vacunadas dada la priorización de Gobierno.</li> <li>• El IDPAC desarrolló procesos de formación y acompañamiento técnico en los procesos de organizaciones de personas mayores con miras a fortalecer una participación informada, incidente y decisoria en un nuevo escenario como lo es la virtualidad.</li> <li>• <b>Secretaría Distrital de Integración Social:</b> La emergencia social y sanitaria por Covid-19 conllevó a</li> </ul>	<p>Secretaría Distrital de Integración Social y las Alcaldías Locales.</p> <p><b>IPES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El Instituto Para la Economía Social – IPES-cuenta con <b>5</b> proyectos, cuatro de estos proyectos brindan acciones para personas mayores de sesenta (60) años.</li> <li>✓ <b>132</b> emprendimientos por subsistencia fortalecidos que permitan la inclusión productiva de la población del sector informal mayor de 60 años identificada por el IPES.</li> <li>✓ <b>19</b> jornadas capacitación y acompañamiento para las personas mayores en temas de fortalecimiento empresarial y productivo en sus unidades de negocio.</li> <li>✓ <b>733</b> procesos de identificación y caracterización de vendedores informales en el espacio público.</li> <li>✓ <b>36</b> jornadas de capacitación y acompañamiento para las personas mayores en temas de fortalecimiento empresarial y productivo en sus unidades de negocio.</li> <li>✓ <b>147</b> unidades productivas de personas mayores de 60 años ubicadas en Ferias Comerciales por el IPES.</li> <li>✓ <b>93</b> personas mayores vinculadas a</li> </ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 38 de 54

**IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO**

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>una profunda transformación de los servicios Sociales, en especial Centro Día, restringiendo la posibilidad de participación de las personas mayores en escenarios de presencialidad, no obstante, durante el período se continuó la atención mediante la estrategia “Estamos Contigo en Casa” desarrollada mediante el uso de TIC’s y con la entrega de apoyo alimentario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unificación de los servicios sociales Centros Día y Centros Noche tercerizados garantizan una alojamiento confortable y seguro durante las 24 horas del día, mitigando la exposición al COVID - 19 de las personas mayores, que se encuentran en riesgo o en situación de habitabilidad en calle.</li> <li>• Promoción del uso de las TICS, en todos los servicios de la SDIS, logrando el desarrollo de procesos ocupacionales, el contacto y fortalecimiento de redes de apoyo, disminuyendo en las personas mayores el riesgo de afectaciones en salud mental asociadas a los sentimientos de soledad y abandono en medio del aislamiento social generado por la pandemia.</li> </ul> <p>La SDIS desarrolló acciones a través de los servicios que brinda la entidad, los cuales, en su conjunto aportaron al proceso de implementación de la política y apoyaron el mejoramiento de la calidad de vida de la población mayor con especial atención a las personas mayores más vulnerable de la ciudad. de igual manera</p>	<p>alternativas comerciales transitorias en puntos comerciales, quioscos, puntos de encuentro y ferias institucionales asignadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Una estrategia para sensibilizar y contextualizar a los colaboradores y población atendida por el IPES frente a la “Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores”.</li> </ul> <p><b>Secretaria Distrital de Ambiente – SDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción del reconocimiento de los saberes ancestrales e intergeneracionales, enfatizando en la visibilización de los conocimientos y vivencias de las personas mayores.</li> </ul> <p><b>Secretaria Distrital de Movilidad</b></p> <p><i>Acciones estratégicas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Participación ciudadana.</i> Orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible para las personas mayores.</li> <li>- <i>Atención en el Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales.</i> Implementación de servicios desde el enfoque diferencial para el acompañamiento a las personas mayores, a</li> </ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 39 de 54

**IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II</b>
	<p>se han innovado en la prestación del servicio atendiendo a las demandas de la emergencia sanitaria y la vulnerabilidad de las personas mayores.</p> <p>Se realizaron articulaciones con la Secretaría Distrital de Salud a fin de que los participantes de los servicios de la SDIS accedieran a sus tratamientos médicos y para coordinar de forma periódica la atención medica virtual o telefónica al interior de las Unidades Operativas.</p> <p>Las actividades de recreación y deporte en las localidades se vieron comprometidas por los cierres constantes de los territorios y restricciones a los habitantes por ocasión de la pandemia, lo cual dificultó la ejecución presencial. De igual manera el desconocimiento en el manejo de las TICs y de los equipos tecnológicos y la falta de conectividad por parte de las personas mayores del distrito, dificultó la efectiva conectividad de los usuarios mayores.</p> <p><b>Dificultades</b></p> <p><b>Secretaría Distrital de Educación:</b> Dentro de las dificultades se encuentra la deserción de las personas adultas mayores de los programas educativos en razón a la situación económica por la que atraviesa la ciudad por la situación de desempleo y alta movilidad generada por la coyuntura del COVID 19, lo cual es una amenaza para la continuidad de estas personas en el sistema</p>	<p>través del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros viales – ORVI.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Acciones de comunicación, pedagogía y educación vial dirigidas a personas mayores y demás actores viales en los diferentes escenarios, abordando temas de seguridad vial, cultura ciudadana para la movilidad y educación vial para lograr una movilidad incluyente y sostenible para la ciudadanía.</i></li><li>- <i>Personas mayores de 62 años que se benefician con tarjetas Tullave Plus con el beneficio de tarifa diferencial, 563.096 tarjetas expedidas con beneficio vigente.</i></li><li>- <i>Transmilenio y el Mes Mayor.</i> Estrategia comunicativa que promueve y visibiliza el respeto por los derechos humanos de las personas mayores en el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP), durante el mes de Envejecimiento y Vejez, en la vigencia 2021 se divulgaron las piezas comunicativas.</li></ul> <p><b>Secretaria de la Mujer</b></p> <p>Los avances estuvieron encaminados a:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Formación a <b>288</b> cuidadoras en talleres de cambio cultural en el marco del Sistema Distrital de Cuidado.</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 40 de 54

IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
	<p>educativo. Se mantiene la crisis por emergencia sanitaria lo cual ha llevado a encaminar todos los esfuerzos a hacer frente a tan difícil situación social y sanitaria, siendo el reto más importante mitigar los impactos que dejaba a su paso la pandemia, especialmente con el grupo poblacional objetivo de la política.</p> <p><b>Secretaría Distrital de Integración Social:</b> procesos más largos para el ingreso de personas mayores nuevas al servicio de Bienestar y Cuidado, debido a la necesidad de implementar un nuevo protocolo de bioseguridad establecido por el Ministerio de Salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Participación en fechas conmemorativas contando a <b>68</b> mujeres mayores.</li><li>- Encuentro diferencial con <b>13</b> mujeres mayores.</li><li>- Una escuela de habilidades emocionales para <b>15</b> mujeres mayores.</li><li>- <b>5</b> espacios respiro para <b>43</b> mujeres mayores.</li></ul> <p><b>Secretaría Distrital de Salud</b></p> <p>Acciones estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Atención en salud:</i> estrategia DAR, pruebas COVID 19, vacunación COVID.</li><li>- <i>Estrategia Cuidate, sé feliz:</i> <b>24.144</b> personas mayores valoradas, RIAS canalización y acceso efectivo <b>13.079</b> personas mayores. Entorno institucional: <b>28.598</b> seguimientos 1906 personas mayores detectaron COVID, 718 seguimientos a Centros Día, 123 personas mayores detectaron COVID.</li><li>- <i>Atención diferencial:</i> Intervención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI) <b>571</b> personas mayores atendidas. Entorno laboral, autocuidado en salud: <b>1532</b> personas mayores trabajadoras informales, <b>30</b> personas mayores ASP.</li><li>- <i>Servicio Socio-sanitario:</i> reuniones de articulación, con SDIS, SDS, provisión de servicios- Capital Salud.</li></ul>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 41 de 54

**IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II</b>
		<p><b>Secretaria de Hábitat</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Aporte transitorio de arrendamiento transitorio.</li><li>- Aporte temporal solidario de arrendamiento.</li><li>- Aporte de arrendamiento, mi ahorro mi hogar: 77 hogares beneficiados con subsidio distrital para la adquisición de vivienda nueva VIS y VIP (31 hogares con jefatura de personas mayores de 60 años).</li><li>-</li></ul> <p><b>Empresa De Renovación Urbana</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Activación de ruta de acceso al programa integral de bienestar y cuidado para personas mayores en hogares de paso y centros de protección y /o apoyo alimentario.</li></ul> <p><b>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos- UAESP</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se han incluido en el registro único de recicladores – RURO 54 personas mayores de 54 años.</li></ul> <p><b>Secretaria de Cultura Recreación y Deporte</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se ejecutaron 893 espacios de fomento a la lectura oral y escrita dirigidos a personas mayores.</li><li>- Aportes para los creadores y gestores culturales</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 42 de 54

IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>de Bogotá la SCR D ha realizado diversas acciones de socialización y comunicación para llegar a nuevos ciudadanos y ciudadanas objeto de los Beneficios Económicos Periódicos - BEPS.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La Secretaría de Cultura estuvo trabajando en una estrategia comunicativa para dar a conocer la oferta recreo deportiva, artística, patrimonial y cultural del sector que está enfocada hacia las personas mayores. Así, en el mes de septiembre se lanzó la estrategia del boletín mensual "El que sabe, sabe" que reunió para aquel entonces toda la programación del sector con motivo del mes mayor.</li><li>- Con ocasión de la celebración del Mes Mayor, la Dirección de Asuntos Locales lideró ejercicios de articulación con otras áreas y entidades del sector para la realización de actividades dirigidas especialmente a las personas mayores.</li><li>- La Beca "Iniciativas de Intercambio y diálogo intergeneracional con personas mayores" otorgó <b>3 estímulos de \$14.000.000</b> c/u a propuestas que propiciaban ejercicios de encuentro y trasmisión de saberes involucrando diálogos y creaciones conjuntas entre personas mayores y niños y niñas, jóvenes y adultos.</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 43 de 54

IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p><b>Instituto Distrital de las Artes – IDARTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se realizaron cuatro (4) laboratorios de creación artística “Entre Saberes”.</li><li>- Se llevó a cabo el encuentro “compartiendo los construido”, el día 28 agosto</li><li>- Se realizó proyección de un largometraje y cortos en la Cinemateca de Bogotá, en el marco del Mes Mayor promoviendo la participación e inclusión de las Personas Mayores.</li><li>- Se llevó a cabo la Gala de Danza Mayor 2021 en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, por parte de la gerencia de Danza.</li><li>- Se realizó el taller de “Encuentros otoñales”, para el mes Mayor.</li><li>- Se brindó a las Personas Mayores talleres de Diálogos Corporales en el universo del Tango, Tardes de... Son, Mambo y Chachachá y “Taller Chi Kung y Danza”.</li></ul> <p><b>Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se realizaron <b>9.365</b> sesiones de actividad física, impactando a <b>21.1254</b> personas mayores de 19 localidades del distrito.</li><li>- Desde la Estrategia de Atención Especializada a la Persona Mayor del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRDR, se han organizado cuatro (4) líneas de trabajo que</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 44 de 54

**IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II</b>
		<p>durante la pandemia han orientado su ejecución.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Festival Fitness Distrital Persona Mayor: Se llevó a cabo 1 actividad en el Parque Simón Bolívar, beneficiando a <b>510</b> personas mayores, de las cuales 380 fueron mujeres y 130 son hombres.</li><li>- Nuevo Comienzo: Se llevaron a cabo actividades, impactando personas mayores de 15 localidades cuyo objetivo fue realizar reconocimiento y reivindicación a los líderes y lideresas de los grupos de persona mayor en el marco del programa Nuevo Comienzo a nivel Local, Distrital y Nacional.</li><li>- Recreo vías especiales Persona Mayor: se llevaron a cabo sesiones de actividad física en 12 localidades del distrito, impactando a <b>1472</b> personas mayores.</li><li>- Rodada Mes Mayor: Se llevó a cabo en el Parque Simón Bolívar, contando con la participación de <b>520</b> personas mayores.</li></ul> <p><b>Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Actividades artísticas en el marco del Mes del Mayor, como aporte de la FUGA a la celebración en agosto de 2021 se llevaron a cabo las siguientes actividades en las que se contó con la participación de <b>55</b> integrantes de este grupo etario.</li><li>- Talleres de formación Centros Día, se dio inicio</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 45 de 54

**IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO**

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>a los talleres de formación artística en alianza con la Secretaría de Integración Social; a la fecha se han realizado 3 ciclos de talleres para personas mayores</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Formación en Emprendimiento. Dado que en el semestre anterior se definió un modelo de formación específica en emprendimiento cultural, durante el segundo semestre se continuó el proceso gracias a su esquema virtual que facilitó el acceso de personas mayores que se encuentren realizando actividades económicas alrededor de los bienes y servicios culturales y creativos en el centro de Bogotá.</li><li>- Estímulos Artísticos y Culturales para personas mayores. La FUGA lanzó durante el primer trimestre de 2021 su portafolio de estímulos para la vigencia, a través del cual otorga premios, becas y pasantías en el campo artístico y cultural, dirigidos a la ciudadanía y agentes del sector. En ese marco, la FUGA lanzó la convocatoria Premio Somos Centro Diverso.</li></ul> <p><b>Secretaría de Educación</b></p> <p><i>Acciones estratégicas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Eradicar analfabetismo – Gerontogogía.</i> Estrategias educativas flexibles en jornadas nocturnas, fines de semana y dominicales, <b>537</b></li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 46 de 54

**IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO**

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>personas mayores de 60 años en 20 localidades atendidas, 60 IED que brindan educación formal por ciclos, en todas las localidades de la ciudad, en jornadas nocturnas, fines de semana y dominicales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Encuentros Intergeneracionales. Encuentro distrital con maestros y maestras de los 60 colegios con programa "Aprendiendo desde la experiencia, diálogos de saberes entorno a la pedagogía ". Diseño del taller y guía metodológica "<i>Como aprenden las personas mayores</i>".</li><li>- Alfabetización digital. Articulación pedagógica para la revisión curricular pertinente en la atención de personas mayores de 60 años. Atención educativa para personas mayores a través de estrategias educativa flexible - atención desde la virtualidad.</li></ul> <p><b>Alta Consejería de las TIC's</b></p> <p><i>Programas de formación adecuados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Alfabetización Digital. Usos de dispositivos móviles aliados con Fundación Telefónica y Tigo Une.</li><li>- Yo mayor Podcast. Creación de contenidos Multimedia, aliados con la Fundación Fahrenheit.</li><li>- Ella hace historia (marketing – digital y</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 47 de 54

IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>competencias financieras) aliados con Col nodos.</p> <p><b>Secretaria Distrital de Integración Social</b></p> <p>Transformación de los servicios sociales</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Apoyos económicos:</i> <b>95.400*</b> Personas en atención, 3.945* Nuevos cupos - aumento de \$5.000</li><li>- <i>Centros Día:</i> <b>23.338 *</b> Personas mayores en atención, (crecimiento en cobertura del 348% durante el 2021). <b>29310*</b> bonos alimentarios y 3.931* paquetes alimentarios. Modalidad: Casa de la Sabiduría, atención integral a personas mayores en zonas urbanas y rurales de la ciudad. Estrategias: Centro Día al barrio, atención integral en instalaciones y equipamientos (extramurales). Redes de cuidado comunitario, <b>4.064</b> ciudadanos 10 localidades. Apropiación social del cuidado y prevención de violencias.</li><li>- Acción Socio Jurídica por la Vejez, <b>981</b> casos atendidos: Trabajo territorial y en unidades móviles, atención a personas mayores víctimas de violencias y habitabilidad en calle.</li><li>- Bienestar y Cuidado, fortalecimiento de redes familiares para la prevención de la</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 48 de 54

**IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO**

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		<p>institucionalización. Modalidades: Cuidado Transitorio Día – Noche <b>782*</b> personas en atención transitoria Atención 24/7, Comunidad de Cuidado, <b>2.400*</b> personas con dependencia moderada o severa en atención integral Atención a 100 personas abandonadas en hospitales red pública.</p> <p><b>LOGROS en la implementación de la PPSEV:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Actualización del Plan de Acción de la PPSEV, donde se contó con la participación de 12 sectores de la Administración Distrital y 18 entidades, así como una amplia participación de los Consejo locales y el Consejo Distrital de Sabios y Sabias, entidades distritales, entes de Control y donde se concertaron 90 productos que aportan a 9 resultados esperados.</li><li>- Elecciones de 20 Consejos Locales de Sabios y Sabias.</li><li>- Celebración del Mes del Envejecimiento y la Vejez 2021.</li><li>- 15 sesiones de posicionamiento intersectorial de la PPSEV.</li><li>- Articulación intersectorial a través de Planes de</li></ul>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 49 de 54

**IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II</b>
		<p>acción de políticas: Actividades Sexuales Pagadas; LGBTI; Mujeres y Equidad de Género; Adulterio; Fenómeno de Habitabilidad en Calle; y, Familias.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Productos en planes de acción Distritales: Prevención Integral de las Violencias; PAD Víctimas; Plan Distrital de Acciones Afirmativas; y, Plan Sectorial de Transversalización de Género.</li><li>- Proceso de actualización intersectorial de la <i>Ruta de Atención Integral para Personas Mayores - RAIM</i> durante este semestre se ha logrado <b>10</b> sesiones de articulación con la Secretarías de Salud, Hábitat, Educación, Cultura, Recreación y Deporte, así como con entidades como el IPES y la Alta Consejería de las TIC's, con el fin de adelantar la primera fase de este proceso, la cual consiste en la actualización del documento de la RAIM, así como las realizaciones que se establecieron en el mismo, las cuales se reorganizaron para dar respuesta bajo el planteamiento de las problemáticas identificadas en el ejercicio</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 50 de 54

**IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO**

CRITERIOS	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I	AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II
		realizado de la actualización del Plan de Acción de la PPSEV.
Retos y proyecciones	<p>Los principales retos que se requieren para ser implementados a corto y mediano plazo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignar el presupuesto necesario para los estudios de la PPSEV con miras a la evaluación y análisis de la PPSEV y sus resultados de incidencia en el cumplimiento de los derechos de las personas mayores en la ciudad. La PPSEV necesita hacer una evaluación sobre sus avances, logros y aprendizajes, con el fin de tomar decisiones de cara al futuro. Teniendo especial atención en la dimensión del envejecimiento, lo cual permite evidenciar tanto los avances como los grandes retos en un componente que no cuenta con servicios sociales específicos. Establecer presupuestos específicos para las acciones que desde todas las entidades de distrito se realizan en cumplimiento de la PPSEV, teniendo presente los cambios que se han presentado en la atención de las personas mayores a partir de la pandemia declarada por la OMS y el aislamiento obligatorio emitido a nivel Nacional, así como la celebración del mes del envejecimiento y la vejez (Acuerdo 564 y 578 de 2014).</li> <li>• Generar estrategias que permitan fortalecer la autonomía de las personas mayores, definida en la dimensión de la PPSEV “vivir como se quiere en la vejez”, a partir de procesos de participación incidente,</li> </ul>	<p>Los principales retos que se requieren para ser implementados a corto y mediano plazo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporar en la gestión pública la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores.</li> <li>- Realizar acompañamiento y proceso de fortalecimiento técnico en materia de PPSEV al nuevo Consejo Distrital y los 20 Consejo locales de Sabios y Sabias.</li> <li>- Proceso de actualización intersectorial de la Ruta de Atención Integral para Personas Mayores.</li> <li>- Sensibilizar a la ciudad sobre el envejecimiento demográfico y posicionamiento de la Década del Envejecimiento Saludable (2020-2030)</li> <li>- Impulsar en la ciudad la implementación de la Ley 2040 de 2020 de promoción de la empleabilidad de las personas mayores, en articulación con SDDE.</li> <li>- Aprobación, implementación y seguimiento del</li> </ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 51 de 54

**IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II</b>
	<p>los cuales reconozcan la opinión y necesidades de las personas mayores, no solo en procesos de control social sino para la definición de acciones implementadas por el Estado en temas de gran incidencia como la definición de medidas de un aislamiento obligatorio.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Posicionar las dos nuevas estrategias del proyecto: Redes de Cuidado Comunitario y Estrategia Socio-Jurídica. De igual manera fortalecer la articulación con el Sistema Distrital de Cuidado, que permitan fortalecer el cuidado y atención a las personas mayores del Distrito, lo anterior en el marco del cuidado comunitario como estrategia para afrontar las transformaciones demográficas que la ciudad ha venido experimentando y con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas mayores desde sus espacios vitales.</li><li>• Implementar una estrategia comunicativa (divulgación, socialización y apropiación) para la Ruta de Atención Integral para las personas mayores – RAIM: frente a la ciudadanía y frente a todos los sectores públicos y privados. Se requiere que la información sea accesible y pueda consultarse por cualquier ciudadano en cualquier momento, por medio digital e impreso.</li><li>• Consolidar una estrategia comunicativa sobre el proceso de envejecimiento y la disminución de imaginarios adversos a la vejez. Esta estrategia es fundamental para derribar las barreras actitudinales que impiden que la ciudadanía piense en su envejecimiento</li></ul>	<p>Plan de Acción de la Política en el marco de la metodología CONPES.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar tres estudios que aporten las bases para la reformulación de la PPSEV.</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 52 de 54

**IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II</b>
	<p>y vejez, para prepararse adecuadamente para este momento de la vida.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Promover el conocimiento de los funcionarios y las funcionarias en temas relacionados con el envejecimiento y la vejez que permita abordajes teóricos- prácticos, incidencia en temas de política pública, así como movilizar acciones simbólicas que permitan favorecer e impactar no solo en escenarios institucionales, sino de la sociedad civil, académicos, organizaciones y grupos de interés.</li><li>• Incentivar procesos de gestión de conocimiento en temas de envejecimiento y vejez que permitan cualificar su quehacer, retroalimentar los servicios y proyectar nuevos servicios o modalidades de atención para una sociedad que demanda otros ejercicios y estrategias de atención.</li><li>• Posicionar en la agenda pública el proceso de envejecimiento demográfico y sus implicaciones en la ciudad.</li></ul> <p>Realizar 3 estudios que aporten las bases para la reformulación de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez durante los próximos tres años.</p>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 53 de 54

**IV. ETAPA DE SEGUIMIENTO**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Incorporar en la gestión pública la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.</li><li>• Continuar y fortalecer el acompañamiento técnico junto a las Alcaldías Locales y el IDPAC, para el proceso de elecciones de Consejos Locales de Sabios y Sabias teniendo el bajo número de candidatos y electores inscritos.</li><li>• Fortalecer la transversalización del enfoque diferencial en los servicios sociales de la Subdirección para la Vejez, desde la estrategia intercultural y procesos de articulación intersectorial.</li></ul> <p>Así mismo y en términos generales los retos que se tienen de acuerdo con la actual etapa de la política, después de diez años de implementación y en relación a la reciente actualización de Plan de acción, están dirigidos hacia la consolidación de estudios de Envejecimiento y Vejez en el distrito que permitan la proyección en su reestructuración en el marco del cumplimiento de acciones establecidas en Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las personas mayores, así como la evaluación en torno a sus avances e impacto de la política durante este tiempo, que permitan configurar nuevos componentes y acciones estratégicas transectoriales con miras a su reestructuración.</p>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GERENCIA DE LAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES  
FORMATO HOJA DE VIDA DE VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS SOCIALES

Código: FOR-GPS-001

Versión: 0

Fecha: Memo I2021033032  
02/11/2021

Página: 54 de 54

**V. ETAPA DE EVALUACIÓN**

<b>CRITERIOS</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE I</b>	<b>AVANCES Y NOVEDADES SEMESTRE II</b>
Evaluación de política	No aplica	No aplica
Conclusiones de la evaluación	No aplica	No aplica

Dependencia y nombre del equipo responsable: Subdirección para la Vejez -Equipo de Política Pública Envejecimiento y Vejez.

Fecha de diligenciamiento: 13 de diciembre 2021

*\*Fuente: Cifras a 30 de noviembre de 2021 SIRBE e Informe Cualitativo SPI*